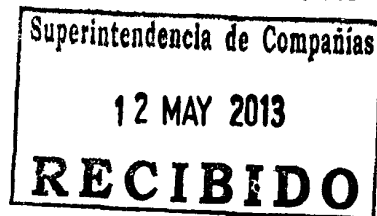


# 2013

Portoviejo, 13 de Mayo del 2013

Abogado  
Jacinto Cabrera Cedeño  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Portoviejo.



*Olepariba.  
Para su conocimiento  
y trámite  
respectivo*

13 MAY 2013

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía CONSTRUCTORA HORMIGASA S.A

| CEDENTE                             | CEDULA       | CESIONARIO                            | CEDULA     | ACCIONES QUE CEDE |
|-------------------------------------|--------------|---------------------------------------|------------|-------------------|
| Luis Alberto<br>Moreira Chila       | 1311011151-2 | Jairo Rogelio<br>Bravo García         | 1309410312 | 80                |
| Wellington Jesús<br>Moreira Moreira | 1307821098   | Jorge Oswaldo<br>Cevallos<br>Cevallos | 1304014432 | 160               |
| Wellington Jesús<br>Moreira Moreira | 1307821098   | César Heriberto<br>Toala<br>Urdanigo  | 1304651142 | 280               |

Cabe indicarle que los cesionarios es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1.00 UN DÓLAR CADA UNA.

Atentamente,

Wellington Moreira Moreira  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

*OK  
Supurado.*

14 MAY 2013

Portoviejo, 13 de Mayo del 2013

Señor  
Wellington Moreira Moreira  
**GERENTE DE CONSTRUCTORA HORMIGASA S.A.**  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender las 80 acciones que tengo en la compañía CONSTRUCTORA HORMIGASA S.A., del valor de \$ 1,00 dólar cada una, a favor del señor Jairo Rogelio Bravo García portador del número de cédula de ciudadanía 1309410312, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente,

  
Luis Alberto Moreira Chila  
CEDENTE  
C.C. 1311011151-2

  
Jairo Rogelio Bravo García  
CESIONARIO  
C.C. 1309410312

14 MAY 2013

Portoviejo, 13 de Mayo del 2013

Señor  
Wellington Moreira Moreira  
**GERENTE DE CONSTRUCTORA HORMIGASA S.A.**  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 280 acciones que tengo en la compañía CONSTRUCTORA HORMIGASA S.A., del valor de \$ 1,00 dólar cada una, a favor del señor César Heriberto Toala Urdanigo portador del número de cédula de ciudadanía 1304651142, de nacionalidad ecuatoriana.

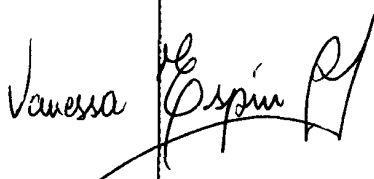
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente.

  
Wellington Jesús Moreira Moreira  
CEDENTE  
C.C. 1307821098

  
César Heriberto Toala Urdanigo  
CESIONARIO  
C.C. 1304651142

  
Vanessa Ospina  
C.C. 130862058-0

  
14 MAY 2013

Portoviejo, 13 de Mayo del 2013

Señor  
Wellington Moreira Moreira  
**GERENTE DE CONSTRUCTORA HORMIGASA S.A.**  
Ciudad.

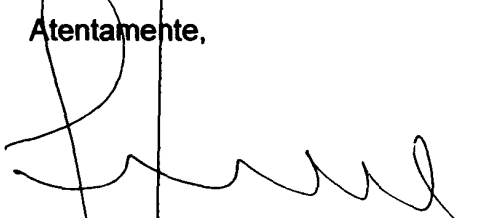
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 160 acciones que tengo en la compañía CONSTRUCTORA HORMIGASA S.A., del valor de \$ 1,00 dólar cada una, a favor del señor Jorge Oswaldo Cevallos Cevallos portador del número de cédula de ciudadanía 1304014432, de nacionalidad ecuatoriana.

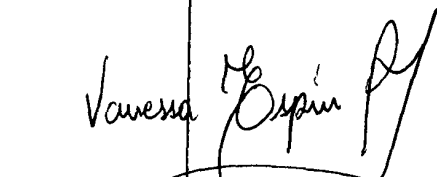
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente,

  
Wellington Jesús Moreira Moreira  
CEDENTE  
C.C. 1307821098

  
Jorge Oswaldo Cevallos Cevallos  
CESIONARIO  
C.C. 130401443-2

  
C.C. 130862058-0

  
14 MAY 2013